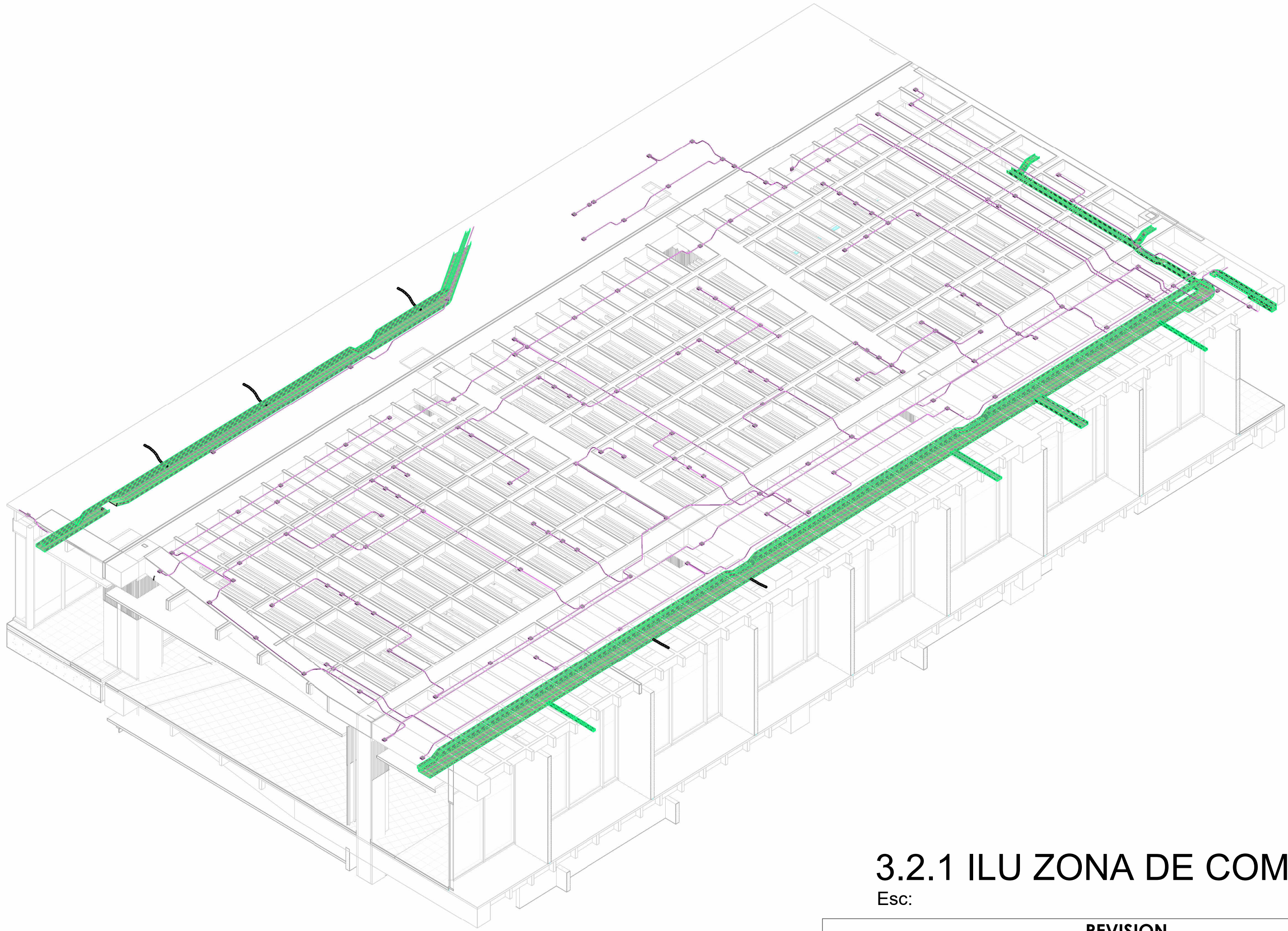
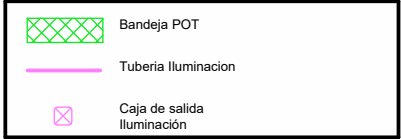
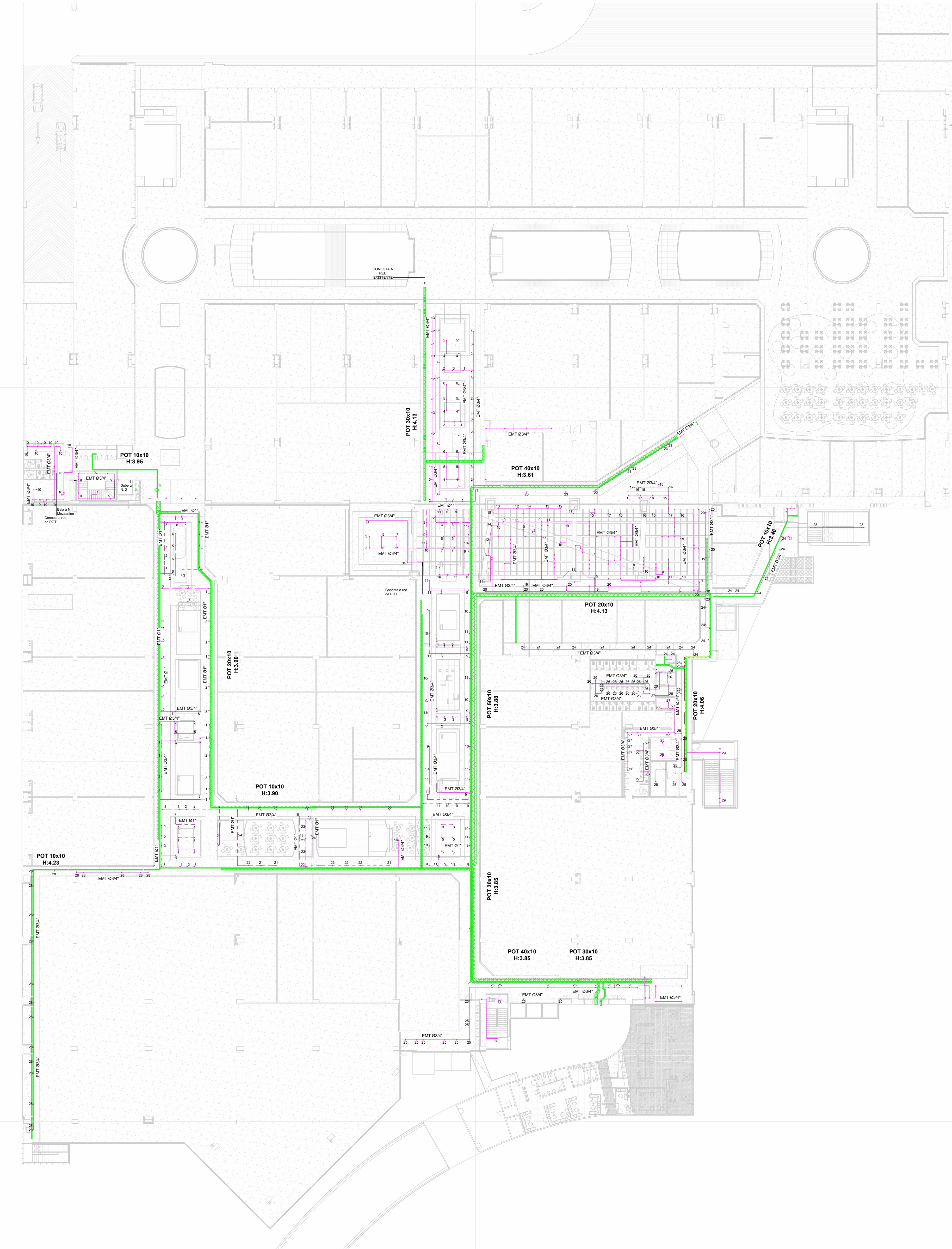




NOTAS

- En estos planos las rutas de tubería eléctrica son esquemáticas, pero no permite el cambio en las conexiones entre cajas sin previa autorización del ingeniero interventor y/o la dirección de obra.
- Los tomacorrientes eléctricos serán con polo a tierra y con ranuras polarizadas.
- Tubería no especificada será en Ø3/4" P.V.C. en caso de instalación embebida en muro, piso o losa, o en EMT Ø3/4" en caso de instalación expuesta, al interior de los cielos no sujeta a intemperie.
- Calibre y material de conductor no especificado será en N°12 AWG-Cu-CEACP(PLS-SINTOX).
- Código de colores obligatorio para alimentadores, circuitos ramales y barrajes: Blanco = Neutro, Verde = Tierra, Fase/Negro y Rojo se tomará como válido para satisfacer este requisito el color propio del acabado exterior del conductor o en su defecto, su marcación debe hacerse en las partes visibles con pintura, con cinta o rotulos adhesivos del color respectivo. Este requisito también es aplicable a conductores desdoblados y los barrajes.
- Los tableros breaker deberán ser del tipo que poseen puerta y barras de tierra y neutro separadas.
- Capacidad de cajas de uso común. Dimensión
Maximo Número de Conductores
N°14 N°12
Rectangular 5 4
Cuadrada 10 9
Octogonal 5 4
- En estos planos todas las alturas de las salidas son sugeridas, las alturas definitivas de todas las salidas deben corroborarse con el interventor de la obra antes de instalar las salidas correspondientes.
- Toda la tubería debe de llegar a las cajas por medio de adaptadores.
- Debe de coordinarse con los instaladores de la red de gas la localización exacta de las salidas eléctricas cerca a las salidas de gas. Todas las salidas eléctricas deben quedar como mínimo a una distancia de 30 cm de la red de gas y de valvulas de sistemas hidráulicos, de aire acondicionado y red contra incendio.
- La tubería P.V.C. empleada deberá cumplir con las NTC 979 y NTC 1630 según sea el caso.
- La tubería P.V.C. empleada deberá cumplir con las NTC 979 y NTC 1630 según sea el caso.
- Los conductores se deben empalmar o unir con medios de empalme identificados para uso o con soldadura de bronce, de arco o blanda, con un metal o aleación fusible. Antes de soldarse, los empalmes se deben unir de modo que queden mecánica y eléctricamente seguros para después aplicar la soldadura. Todos los empalmes y uniones en los extremos libres de los conductores se deben cubrir con un aislante equivalente al de los conductores o con un dispositivo aislante identificado para este fin. Los conectores o medios de empalme de los cables en conductores que van en instalaciones subterráneas, deben estar certificados para cada uno de estos usos.
- Todas las cajas y encerramientos metálicos se deben poner eficazmente a tierra, por medio del conductor de puesta a tierra, dejado para tal fin en todos los alimentadores y circuitos ramales.
- Este proyecto debe cumplir con el RETIE.
- Calibres de los conductores de acuerdo a cuadros de cargas.
- Los tableros serán metálicos tipo TERCOL o similar, decuado alo indicado al cuadro de cargas y o cantidades obra y diagrama unifilar.
- El contratista de las Instalaciones Eléctricas del proyecto debe tener en cuenta la cantidad, tipo y disposición de conductores a conectar entre interruptores, tableros, barrajes y demás equipos a la hora de colocar e instalar lo expuesto en estos planos y debe instalar los medios de conexión apropiados y certificados para tal fin.
- Este plano se basa en el diagrama unifilar del proyecto, cualquier duda o inconsistencia prima el diagrama unifilar.
- Para el cálculo de la regulación de voltaje de los ramales de los circuitos de iluminación, tomacorrientes y servicios generales se utilizó el criterio de proyectar toda la carga de dicho ramal en la mitad de la longitud del mismo; por tanto en las cantidades de obra se debe considerar mínimo el doble de la distancia mostrada en los cuadros de carga.
- En caso de existir inconsistencia entre los planos, las cantidades de obra y/o el contrato de instalaciones eléctricas, aplica la característica de mayor especificación técnica.
- El cableado a implementar para los circuitos de iluminación y tomas, debe ser de tipo CEACP. Conductores eléctricos con aislamiento o recubrimiento de muy bajo contenido de halógenos, no propagadores de llama y baja de emisión de humos opacos, certificados según la norma IEC 60754-1-2, IEC 61035-2, IEC 331, IEC 332-1, IEC 332-3 o equivalentes según lo establecido por el RETIE.

3.2.0 ILU - PISO 2-PCM
Esc:1 : 300

3.2.1 ILU ZONA DE COMIDAS
Esc:

REVISION			
N°.	FECHA	DETALLE	SOLICITA

PC Mejía INGENIERÍA		DISEÑO: PC MEJIA ING. CONSTRUYO: PC MEJIA ING. REVISÓ: C.V.F APROBO: D.M.O.G.	
OBRA: CENTRO COMERCIAL SAN NICOLAS RIONEGRO — ANTIOQUIA		INGENIERO RESPONSABLE: Julian Lopez	
CONTIENE: Iluminación AsBuilt Nivel 2		MODELO: C.A.A.P FECHA: 07/10/2024	
ARCHIVO: CL 84 1508 CR 22 Municipio de Rionegro		ESCALA:	
VER. ARO.: ARQUITECTURA SAN NICOLAS IN CONSTRUCTIVO RVT		PLAN NO: EI01.003.N2.AB	
VERSION: V1		MATRICULA N°: AN205-157618	